

**Presentación de la Directora de Desarrollo de Comercio y las Relaciones Económicas Externas sobre “La facilitación del comercio en la región de la AEC”**

**¿Qué es la facilitación del comercio?**

- La facilitación del comercio cubre en gran medida todos los pasos que se puedan dar para nivelar y facilitar el flujo del comercio.
- Definición de la OMC: “la simplificación y armonización de los procedimientos que han regido el comercio internacional” cubriendo las “actividades, prácticas y formalidades que forman parte de la recopilación, presentación, comunicación y procesamiento de los datos requeridos para el movimiento de los bienes en el comercio internacional”.
- La Ronda de Conversaciones de Doha abarca: “la libertad de tránsito, las cuotas y las formalidades relacionadas a la importación y exportación y la transparencia de las regulaciones comerciales – lo cual esencialmente se tiene que ver con los procedimientos fronterizos, tales como los procedimientos aduaneros y portuarios, y las formalidades en el transporte”.

**Por ¿qué es importante la facilitación del comercio?**

- La facilitación del comercio activa el flujo de bienes y estimula el dinamismo económico y el bienestar. Por lo tanto, mejora la eficiencia de los costos al hacer negocios. Un flujo de bienes ineficiente, limitado, da lugar a una economía estancada y un pobre desempeño económico.
- La facilitación comercial beneficiaría a todas las economías, ya que a la larga atrae la Inversión Extranjera Directa.
- Los negocios lograrán ganancias sustanciales a través de la facilitación del comercio. La facilitación comercial promueve una mayor transparencia, procedimientos más coherentes y simplificados, al tiempo que se disminuyen también los costos de las transacciones y se reducen los tiempos de despacho.
- Para el gobierno, la facilitación del comercio permite una mejor recaudación de los ingresos aduaneros; mediante la instrumentación eficaz de técnicas modernas de manejo del riesgo, se mejora también la seguridad de la cadena de suministro y se propicia la focalización de los limitados recursos hacia transacciones de alto riesgo.

## **Estado dentro de la región de la AEC**

**Dentro de la Región del Gran Caribe, las inquietudes en materia de la facilitación comercial tienen que ver con:**

- La armonización y estandarización de los procedimientos aduaneros
- La emisión de Visas de Negocios
- Los procedimientos, las regulaciones para la Inversión, y el Hacer Negocios

## **La armonización y la estandarización de los procedimientos aduaneros**

- Entre los Estados Miembros de la AEC existe una gran diferencia en los sistemas aduaneros. Esto se ha convertido en una gran preocupación y un obstáculo para el desarrollo de mayores y mejores relaciones económicas en la Región.
- Es importante que se tomen las medidas necesarias hacia la simplificación, la estandarización y la armonización de los procedimientos aduaneros y de las formalidades que promuevan un comercio más rápido, seguro y eficiente en la región de la AEC.

## **El Grupo de Trabajo sobre la Facilitación del Comercio**

- Realizará un examen de los sistemas aduaneros existentes en toda la región de la AEC (en cada país miembro)
- Identificará otras iniciativas regionales que abordan la facilitación aduanera, que pueden recibir apoyo o para las cuales se puede establecer una cooperación / asociación en aras de profundizar los esfuerzos dentro de la región de la AEC.
- Identificará áreas en las que se puede lograr la simplificación y la armonización en los procedimientos aduaneros alcanzados para beneficio de las partes interesadas en la región del Gran Caribe.
- Abordará las vías de direccionamiento para la mejora del acceso a los datos afines relativos a los procedimientos y los reglamentos aduaneros, etc.

- Propondrá un plan de acción para la posible firma de un acuerdo para la simplificación de los procedimientos de importación mediante la estandarización y armonización de los certificados de aduana y la digitalización de las formalidades aduaneras para que los Miembros promuevan un comercio rápido, seguro y eficiente en la región de la AEC.
- Llevará a cabo la revisión de las capacidades, instalaciones e infraestructuras disponible dentro de la región de la AEC (en cada Estado miembro)

#### Próximas Actividades

- Seminario sobre E-regulaciones que se celebrará en Noviembre 2012.
- Primera reunión del Grupo de Trabajo sobre Facilitación Aduanera, que se celebrará el 23 de enero de 2013.

#### **CONCLUSIÓN**

La Dirección de Comercio está plenamente comprometida con la consolidación de un espacio económico ampliado para el comercio y la inversión dentro del Gran Caribe, y continúa trabajando en el cumplimiento de este mandato.

**THANK YOU FOR YOUR ATTENTION**

**GRACIAS POR SU ATENCION**

**MERCI POUR VOTRE ATTENTION**